



SISTEMA DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO.

Organismo Público Descentralizado del Municipio de Balancán

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

OFICIO No: SASMUB-DAF/140/2020

ASUNTO: El indicado.

BALANCAN, TABASCO; A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

C. Esther Abreu García
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública del SASMUB.
P r e s e n t e . . .

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 78, FRACCIÓN XI**, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y LOS LINEAMIENTOS DE DICHA LEY ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL RUBRO DE **HIPERVÍNCULO A LAS CANCELACIONES Y CONDONACIONES DE CRÉDITOS FISCALES, NO SÉ HA GENERADO INFORMACIÓN DEL 2º TRIMESTRE/2020, 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2020.**

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUEDO DE USTED.

“Mejorando la Calidad del Agua, para mejorar la calidad de Vida”

Atentamente

C.P. EDGAR CHAN CASTRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.c.p. Archivo.



Calle: Leandro Valle No. 610, Colonia: El Carmen
Balancán, Tabasco. C.P. 86930
Tel. y Fax. 934 34 4 02 29

